

Resolución N° 126/23-CS-UNPA CREA Diplomatura Universitaria de Extensión en Fertilidad, reproducción y familias en el Siglo XXI.

Río Gallegos, 10 de octubre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 0106.936/2023-UARG; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la creación de la Diplomatura Universitaria de Extensión en Fertilidad, Reproducción y Familias en el Siglo XXI y la aprobación de su Plan de Estudios;

Que el proyecto académico se enmarca en los lineamientos normativos, con la finalidad de ampliar la propuesta académica de la UNPA, atendiendo a las necesidades de formación y capacitación de la sociedad;

Que mediante Ordenanza N° 250-CS-UNPA, se aprobó el Reglamento de Diplomaturas Universitarias de Extensión en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que desde la Unidad Académica Río Gallegos, a través del Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria, se ha elaborado el proyecto académico de la Diplomatura Universitaria de Extensión en Fertilidad, Reproducción y Familias en el Siglo XXI que propone dar a conocer la importancia del cuidado de la fertilidad, la salud sexual y reproductiva y la reproducción humana asistida, con el objetivo de lograr una planificación familiar acorde al deseo de cada uno; así como ofrecer conocimiento actualizado e interdisciplinario a quienes deseen trabajar o investigar en este campo de la salud. Asimismo, dado el complejo entramado filiatorio que se desprende del avance de las biotecnologías reproductivas, pretende visibilizar los modelos familiares que conviven en el contexto sociohistórico actual, muchos de los cuales se desprenden de este avance;

Que la misma se diseñó ante un requerimiento de la Sociedad Argentina de Psicología en Reproducción Asistida a partir de su interés por la prevención, asistencia y transmisión de información relativa a la reproducción humana asistida;

Que la propuesta tiene como objetivo promover el conocimiento acerca de la construcción de familias mediante el cuidado y la preservación de la salud sexual y reproductiva, la fertilidad, infertilidad, la reproducción humana asistida y la adopción, con un abordaje interdisciplinario;

Que son objetivos específicos de esta Diplomatura que en aquellas personas diplomadas se promueva el intercambio y la importancia del trabajo interdisciplinario, proveer información sobre anatomía y fisiología reproductiva, otorgar conocimientos sobre los modos de cuidar y/o preservar la fertilidad, impulsar una reflexión crítica sobre la importancia del cuidado de la salud sexual y reproductiva, informar sobre diagnósticos en medicina reproductiva, reconocer los factores de riesgo que afectan la fertilidad desde una perspectiva de género, brindar herramientas teórico-prácticas sobre los aspectos legales reforzando el trabajo interdisciplinario, articular los contenidos de la ESI con el cuidado y la preservación de la fertilidad, reflexionar acerca de las distintas conformaciones familiares, conocer las características y particularidades de los modelos familiares y su evolución, abordar los desafíos de las familias y sus momentos críticos atravesando las crisis vitales que marcan el ciclo familiar, presentar las especificidades de algunos modelos familiares (familias monoparentales, familias por donación de gametos, parejas igualitarias, familias trans) y visibilizar a las personas nacidas por TRHA como protagonistas mostrando distintas perspectivas de la experiencia así como también a los niños como personas que eligen en el proceso de adopción;

Que consta el aval del Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria (ISIC) y de la Escuela de Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos, así como de la Secretaría General Académica y de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral promoviendo su elevación al Consejo Superior;

Que la decisión de creación de la Diplomatura Universitaria de Extensión es facultativa del Consejo Superior de la Universidad;

Que la Comisión Extensión, Vinculación, Investigación y Capacitación recomienda en su despacho la incorporación de criterios en los requisitos de admisión;

Que puesto a consideración en acto plenario se aprueba por unanimidad el proyecto de creación de la Diplomatura con la recomendación de la Comisión;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: CREAR la Diplomatura Universitaria de Extensión en Fertilidad, Reproducción y Familias en el Siglo XXI, en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Estudios de la Diplomatura Universitaria de Extensión Fertilidad, Reproducción y Familias en el Siglo XXI, el que obra como Anexo Único de la presente, en el que se incluyen los Objetivos del proyecto académico, los Requisitos de Admisión, el Perfil de quienes cursan la Diplomatura, la Organización Curricular del Plan de Estudios, el Régimen y la Modalidad de Cursado y los Contenidos Mínimos de las Asignaturas.

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que la implementación de la Diplomatura aprobada en los artículos precedentes se deberá realizar en el marco de la Ordenanza 250-CS-UNPA.

ARTÍCULO 4°: TOMEN RAZÓN Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido ARCHÍVESE.

Adela H Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Hugo Santos Rojas
Rector

ANEXO

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN EN FERTILIDAD, REPRODUCCIÓN Y FAMILIAS EN EL SIGLO XXI

FUNDAMENTACIÓN

La Diplomatura responde a la necesidad de dar a conocer la importancia del cuidado de la fertilidad, la salud sexual y reproductiva y la reproducción humana asistida, con el objetivo de lograr una planificación familiar acorde al deseo de cada uno. Pretende ofrecer conocimiento actualizado e interdisciplinario, a quienes deseen trabajar o investigar en este campo de la salud. Asimismo, dado el complejo entramado filiatorio que se desprende del avance de las biotecnologías reproductivas, pretende visibilizar los modelos familiares que conviven en el contexto sociohistórico actual, muchos de los cuales se desprenden de este avance.

La propuesta académica incluye la historización de los orígenes mitológicos del cuidado de la fertilidad en los cuales se sustentan, transmiten y trascienden el saber de una cultura y la construcción social del concepto de familia. Incluyendo las transformaciones que se produjeron en el campo de la reproducción humana asistida durante el devenir de la historia, considerando los aspectos médicos, legales, bioéticos y, por supuesto, psicológicos y sociales; con una mirada integral y con perspectiva de género.

El objetivo de la diplomatura es doble, por un lado, se propone promover una lectura crítica y reflexiva que impulse la prevención y promoción del cuidado de la salud integral y reducir, así, el impacto psicosocial que produce la desinformación. Por otro lado, pretende evidenciar la importancia de tomar decisiones basadas en el conocimiento científico sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva en general y del cuidado de la fertilidad en particular de cara a proyectar una mater/paternidad consciente y deseada.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta diplomatura universitaria es promover el conocimiento acerca de la construcción de familias mediante el cuidado y la preservación de la salud sexual y reproductiva, la fertilidad, infertilidad, la reproducción humana asistida y la adopción, con un abordaje interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que la persona que finalice la diplomatura pueda:

- Promover el intercambio y la importancia del trabajo interdisciplinario.
- Proveer información sobre anatomía y fisiología reproductiva.
- Otorgar conocimientos sobre los modos de cuidar y/o preservar la fertilidad.
- Impulsar una reflexión crítica sobre la importancia del cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Informar sobre diagnósticos en medicina reproductiva.
- Reconocer los factores de riesgo que afectan la fertilidad desde una perspectiva de género.
- Brindar herramientas teórico-prácticas sobre los aspectos legales reforzando el trabajo interdisciplinario
- Articular los contenidos de la ESI con el cuidado y la preservación de la fertilidad -
- Reflexionar acerca de las distintas conformaciones familiares.
- Conocer las características y particularidades de los modelos familiares y su evolución.
- Abordar los desafíos de las familias y sus momentos críticos, atravesando las crisis vitales que marcan el ciclo familiar.
- Presentar las especificidades de algunos modelos familiares (familias monoparentales, familias por donación de gametos, parejas igualitarias, familias trans)
- Visibilizar a las personas nacidas por TRHA como protagonistas, mostrando distintas perspectivas de la experiencia.
- Visibilizar a los niños como personas que eligen en el proceso de adopción.

CERTIFICADO A ENTREGAR

Diplomado Universitario de Extensión en Fertilidad, Reproducción y Familias en el Siglo XXI.

La certificación será emitida por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral a quienes acrediten el cumplimiento del total del plan de estudios, en el marco del artículo 11 de la ordenanza 250-CS-UNPA y sus modificatorias.

PERFIL DE QUIENES SE DIPLOMEN

Esta diplomatura proporciona formación académica para desempeñarse en ámbitos interdisciplinarios asociados con la salud sexual y reproductiva, la educación sexual integral y la diversidad familiar.

Quienes cursen la Diplomatura, podrán realizar:

- Actividades que generen propuestas reflexivas y con perspectiva de género sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva, la prevención y el cuidado de la fertilidad con perspectiva de género.
- Participar en intervenciones psicosociales en el ámbito jurídico y/o educativo.
- Detectar psicopatologías asociadas a las dificultades reproductivas y realizar las derivaciones correspondientes al personal de salud especializado.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Título secundario.

En función del cupo de la cohorte, se priorizará el perfil de los/las postulantes de acuerdo con los siguientes criterios:

- la inserción laboral del profesional interesado
- la máxima titulación alcanzada
- el interés por la temática

Para completar el proceso de admisión se desarrollarán dos instancias:

1ra instancia: de Preinscripción. Se realizará una entrevista informativa en la que se presentará la Diplomatura, la modalidad de evaluación y los requisitos de aprobación. Asimismo, se recibirá la carta de presentación y el CV de los potenciales inscriptos. Si los interesados superan el número de cupos se admitirán quienes cumplan con la presentación de la documentación y con los criterios de prioridad presentados líneas arriba.

2da instancia. Una vez evaluada la documentación y seleccionado el perfil de los interesados, se realizará la entrevista de admisión -individual o en pequeños grupos- con la finalidad de confirmar los inscriptos.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

COD	MÓDULO	CARGA HORARIA
(P788)	MÓDULO 1: NOCIONES INTRODUCTORIAS	25 hs
(P789)	MÓDULO 2: FERTILIDAD Y MEDICINA REPRODUCTIVA EN DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO	25 hs
(P790)	MÓDULO 3: FILIACIÓN Y ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO	50 hs
(P791)	MÓDULO 4: CUIDADOS DE LA FERTILIDAD	50 hs
(P792)	MÓDULO 5: FAMILIAS EN EL SIGLO XXI	60 hs
	TOTAL DE HORAS RELOJ	210 hs

MODALIDAD DE CURSADO:

La modalidad será mediada por tecnología en el marco del SIED. Con actividades sincrónicas y asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS MÓDULOS

MÓDULO 1. NOCIONES INTRODUCTORIAS (P788)

CARGA HORARIA TOTAL DEL MÓDULO: 25 horas. Distribuidas de la siguiente forma: 13 horas de clases y 12 horas de actividades, tutoría y evaluación final.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO:

Introducir conceptos claves, tales como: fertilidad, infertilidad, reproducción y sexualidad, realizando un recorrido histórico hasta llegar a la actualidad; procurando una lectura crítica de las concepciones que sobre ellos se han tenido.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Conceptos básicos. Breve recorrido histórico por la Fertilidad, Ginecología, Obstetricia y la Reproducción humana asistida hasta la actualidad. Diferentes paradigmas. Perspectiva integral basada en los derechos humanos.

MÓDULO 2. FERTILIDAD Y MEDICINA REPRODUCTIVA EN DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO (P789)

CARGA HORARIA TOTAL DEL MÓDULO: 25 horas. Distribuidas de la siguiente forma: 13 horas de clases y 12 horas de actividades, tutoría y evaluación final.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Brindar al alumno una primera aproximación al ámbito de la medicina reproductiva, otorgando conocimientos básicos sobre las técnicas de reproducción humana asistida, aportando la mirada psicológica en todas las etapas del proceso.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Aproximación a la Medicina Reproductiva. Conceptos básicos. Técnicas de Reproducción Asistida. Mirada psicológica durante el proceso.

MÓDULO 3: FILIACIÓN Y ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO (P790)

CARGA HORARIA TOTAL DEL MÓDULO: 50 horas. Distribuidas de la siguiente forma: 25 horas de clases y 25 horas de actividades, tutoría y evaluación final.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Que los cursantes incorporen conocimientos relacionados al trabajo con las familias en la institución judicial.

Que puedan analizar críticamente modalidades de intervención en el ámbito jurídico reforzando el trabajo interdisciplinario.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Trabajo interdisciplinario. Regulación actual. Intervenciones psicosociales en el campo de la adopción y de las técnicas de reproducción humana asistida en el ámbito jurídico. Aportes de la bioética.

MÓDULO 4. CUIDADOS DE LA FERTILIDAD (P791)

CARGA HORARIA TOTAL DEL MÓDULO: 50 horas. Distribuidas de la siguiente forma: 25 horas de clases y 25 horas de actividades, tutoría y evaluación final.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Ofrecer herramientas para el abordaje integral del cuidado y la preservación de la fertilidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Salud sexual y reproductiva. Enfoque integral del cuidado de la fertilidad. La interrupción legal del embarazo y sus consecuencias sobre el cuidado de la fertilidad. Oncofertilidad y preservación de gametos. Fertilidad, género y diversidad.

MÓDULO 5. FAMILIAS EN EL SIGLO XXI (P792)

CARGA HORARIA TOTAL DEL MÓDULO: 60 horas. Distribuidas de la siguiente forma: 35 horas de clases y 25 horas de actividades, tutoría y evaluación final.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Introducir el concepto de familias con una perspectiva histórica, articulando los nuevos modos de devenir familia.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Del parentesco sanguíneo a la diversidad. Familias homoparentales. Familias monoparentales / monomarentales. Familias por adopción. Donación de gametos y gestación por sustitución. Familias sin hijos.

METODOLOGÍA Y CANTIDAD DE HORAS

La modalidad de cursada es mediada por tecnología con el objetivo de conseguir alcance latinoamericano.

La carga horaria total es 210 horas. Distribuidas de la siguiente manera: 111 horas de clases teórico/prácticos y 99 horas distribuidas entre las siguientes actividades prácticas individuales y/o grupales:

- Evaluación final de cada módulo
- Trabajo de campo
- Tutorías individuales para el desarrollo del trabajo final integrador (TIF)
- Tutorías grupales para el desarrollo del trabajo final integrador (TIF).

Habrán instancias sincrónicas y asincrónicas, con base en el entorno virtual UNPABIMODAL.

El Material Bibliográfico estará disponible en el entorno virtual para su libre acceso durante el dictado de la diplomatura o en la biblioteca de la UNPA de acceso digital.

Para aprobar cada módulo, quienes cursen la diplomatura deberán completar el 75% de asistencia por módulo. Se evaluarán los contenidos de cada uno de forma independiente a través de una evaluación al finalizar el mismo. En cada programa de asignatura se explicitará qué significa completar el 75% de la asistencia.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Para acceder al título de la diplomatura, el estudiantado deberá cumplimentar con el 75% de asistencia en la diplomatura, contar con la aprobación individual de todos los módulos y elaborar un trabajo integrador final (TIF) que será presentado en una instancia oral posterior bajo la modalidad de coloquio grupal.

El trabajo final integrador (TIF) consistirá en elaboración de un trabajo teórico-práctico de una temática desarrollada en alguno de los módulos de la diplomatura. Para el desarrollo del TIF se le asignará una tutoría docente. El trabajo deberá mostrar comprensión e integración de los contenidos y respetar los criterios de una comunicación científica.

ACREDITACIÓN/ CERTIFICACIÓN

La acreditación será por módulo finalizado y aprobado, con posibilidad de certificar el diplomado completo si se participa y aprueba todos los módulos y el trabajo final en las condiciones establecidas en el punto anterior.

La certificación se realizará en el marco de la Ordenanza 250-CS-UNPA

CANTIDAD MÁXIMA DE CURSANTES

40 participantes.

RADICACIÓN

Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria